

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público  
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta  
Sala Tercera de Decisión Civil Familia en tutelas

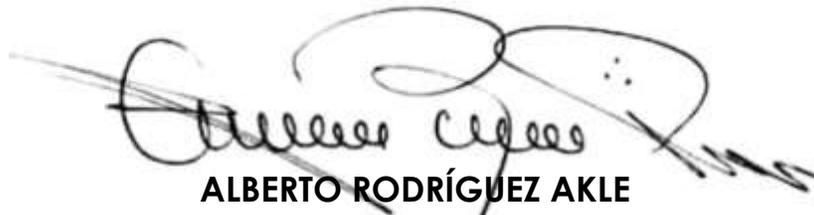
## CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS HONORABLES MAGISTRADOS DOCTORES TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR y CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, AL DESPACHO DEL HONORABLE MAGISTRADO PONENTE, DOCTOR ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE, EL DÍA DIECISÉIS (16) DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, A LA HORA DE LAS 3:00 PM DE LA TARDE, PARA DISCUTIR EL PROYECTO QUE HA DE DICTARSE DENTRO DE LOS SIGUIENTES NEGOCIOS:

**RADICADO:**47.001.22.13.000.2021.00065.00 acción de tutela promovida por MAGDA ASCENET VALBUENA LOZANO, a través de apoderada judicial, en calidad de representante legal de la sociedad PROMOTORES TURÍSTICOS Y HOTELEROS S.A.S., PROTURH S.A.S., contra el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, ALCALDÍA LOCAL 3, donde fueron vinculados GLENIS LEONOR JIMÉNEZ BARROS, ARMANDO ARIZA MORALES, WILLIAM BARROS, LUCY ABELLA, YURANIS SEQUEIRA MÉNDEZ, DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SANTA MARTA, JUAN ALBERTO ARRIETA MORON, ÁLVARO GALEANO MARTÍNEZ, DIEGO FERNANDO DUQUE ZULUAGA, RAFAEL LEONARDO PERNETT POLO, JUAN MANUEL RAMÍREZ ACERO, TURISMERK LTDA, LUCY BERNARDA OLIVERA PADILLA, y los litisconsortes al interior del proceso divisorio con radicado 47.001.31.53.002.2014.00114.00 conocido por el juzgado querellado.

**RADICADO:** 47.001.31.21.002.2021.10002.01 impugnación propuesta por la parte accionante contra la sentencia del veintiocho (28) de enero de dos mil veintiuno (2021), proferida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santa Marta dentro de la acción de tutela promovida por la señora ANGELBIS CADAVID YANES, contra la UNIDAD PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS -U.A.R.I.V-, donde fueron vinculadas la DIRECCIÓN DE REGISTRO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE REPARACIÓN de la misma entidad.

Santa Marta, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021).



**ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE**  
Magistrado

---